



málaga.es diputación

RSC 2019

Diputación de Málaga

Informe inicial



Fundación
Málaga Desarrollo
y Calidad

Índice

1. Justificación.....	3
2. Metodología	4
3. Conclusiones Generales	6
4. Datos clave.....	7
5. Análisis Global de las Acciones	8
5.1 Análisis de acciones por eje de actuación.....	8
5.2 Análisis de acciones por impacto	10
5.3 Análisis de acciones por objetivo ODS	11
6. Análisis por Servicios y Programas.....	15
6.1 Servicio de Empleo	17
6.2 Programa “Málaga VIVA”	17
6.3 Centro Cultural Generación del 27	18
6.4 Biblioteca Cánovas del Castillo.....	18
6.5 Desarrollo Económico Sostenible	19
6.6 Igualdad	20
6.7 La Térmica	21
6.8 Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional	21
6.9 Recursos Humanos y Servicios Generales	22
6.10 Servicios Sociales Comunitarios	22
6.11 Centro de Innovación Social. La Noria.....	23
6.12 Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático	23
6.13 Servicio de Deportes	24
6.14 Servicio de Educación	24
6.15 Servicio de Juventud	24
6.16 Transparencia y Gobierno Abierto	25
6.17 Presidencia	25

1. Justificación

Las Diputación Provincial es una institución clave en la provincia de Málaga y por lo tanto desarrolla políticas y actuaciones públicas que generan importantes impactos, medioambientales, sociales y económicos en su entorno. Por este motivo, es incuestionable que la introducción de acciones de Responsabilidad Social en el trabajo de esta administración pública debe ser un compromiso inexcusable, y así viene siendo asumido desde hace años por todas las áreas del gobierno provincial.

Ya en 2013 la Diputación de Málaga realizó un primer diagnóstico de RSC, basado en principios del Global Reporting Initiative (GRI), para detectar cuál era la situación en que se encontraba la organización respecto a su actuación socialmente responsable. Este trabajo, además, pretendía ser un primer paso para implantar los principios de Responsabilidad Social en toda la institución.

Con esta base, la Diputación de Málaga a través de su Delegación de Relaciones Institucionales, Transparencia, Gobierno abierto y Responsabilidad Social Corporativa, ha ido acumulando años de experiencia en la planificación, ejecución y evaluación de acciones de Responsabilidad Social. Culminando estos trabajos en uno de sus hitos principales, la redacción del Plan de Responsabilidad Social Corporativa 2017-2020, documento estratégico en el que se integra la hoja de ruta para lograr el objetivo de que la Diputación sea un modelo en políticas de RSC.

Los objetivos principales planteados en el “Plan Estratégico de RSC de la Diputación de Málaga” eran: sistematizar el conocimiento que la Diputación posee sobre las acciones de Responsabilidad Social que desarrolla a través de las diferentes delegaciones, planificar las actuaciones prioritarias en materia de RSC para ese periodo, y posibilitar la transferencia de conocimiento en materia de Responsabilidad Social, con especial interés en los pequeños municipios de la provincia de Málaga.

Este documento estratégico recogía una serie de compromisos de responsabilidad social para ser desarrollados en varios años. Uno de estos compromisos de la Diputación Provincial de Málaga con los principios de la Responsabilidad Social incluía la planificación, el análisis y la evaluación de las acciones ejecutadas. Siendo considerados estos trabajos como imprescindibles para la gestión continua del Plan de Actuación, así como para la difusión y transparencia de resultados.

Para colaborar en dichos trabajos de evaluación de su Plan de Responsabilidad Social, la Diputación Provincial ha decidido contar con la Fundación MADECA, entidad liderada por la propia institución supramunicipal y responsable del Plan Estratégico Provincial, entre cuyas actuaciones posee una dilatada experiencia en diseño, gestión y evaluación de proyectos y actuaciones estratégicas. Fruto de esta colaboración se realiza este primer informe de situación.

2. Metodología

El Plan de Responsabilidad Social de la Diputación de Málaga plantea en su diseño tres ejes estratégicos principales: la sostenibilidad ambiental, la acción social y las políticas de Buen Gobierno. A partir de estos tres ejes, los cuales han servido como áreas de análisis para estructurar las acciones de responsabilidad social, se ha llevado a cabo el diseño de la metodología para recopilar la información imprescindible para poder proceder a la descripción y análisis de la ejecución de la estrategia de Responsabilidad Social de la Diputación de Málaga.

Por lo tanto, a partir del análisis inicial de situación del plan de responsabilidad social se planteó una metodología de evaluación en base a los siguientes objetivos:

1. Actualizar y Sistematizar una base de datos de acciones de Responsabilidad Social:

Para ello, partiendo de los trabajos de recopilación ya realizados por el Servicio de Gobierno Abierto y Transparencia, se han llevado a cabo las actuaciones necesarias para actualizar y completar, con los ítems necesarios para su análisis y evaluación, el conjunto de acciones asignables al trabajo de Responsabilidad Social desarrollado desde los diferentes servicios y delegaciones de la Diputación Provincial.

Las herramientas de recogida de información han sido diseñadas para poder sistematizar los datos, facilitando así su análisis posterior y seguimiento futuro a través de un cuadro de mando.

2. Estudio de situación y evolución de las Acciones de Responsabilidad Social:

A partir de la información recopilada en el inventario se ha realizado un primer informe de situación, describiendo las acciones realizadas por la Diputación de Málaga y analizando sus características y resultados.

Con estos objetivos, los trabajos del presente informe han partido de la creación de una base de datos conteniendo los ítems descriptivos imprescindibles de cada una de las acciones, incluyendo los necesarios para su clasificación y evaluación. Como ya se ha comentado, a este trabajo se ha incorporado la información ya recopilada previamente por la Unidad de Transparencia y Gobierno Abierto, sumándole posteriormente la extraída de las herramientas de investigación cuantitativa creadas para facilitar la recogida de información desde los diferentes servicios, tanto de manera presencial como por medios electrónicos.

Durante el proceso de recogida de información se han mantenido reuniones informativas grupales e individuales con los representantes de los diferentes servicios, centros y programas. En estas reuniones se han explicado los objetivos de este trabajo, sus parámetros, así como el modo de cumplimentar los diferentes ítems de las herramientas de investigación.

Una vez recogida la información, se ha procedido a sistematizarla con el objetivo de facilitar su análisis, para posteriormente realizar un exhaustivo análisis cuantitativo y descriptivo de los resultados obtenidos. Como consecuencia de esta sistematización, y de las dificultades propias de obtener la información en una institución del tamaño de la Diputación Provincial de Málaga, es importante tener en cuenta que los presupuestos estimados son en muchos casos parciales, no incluyendo partidas de difícil asignación, que los colectivos destinatarios de las acciones han sido

agrupados en grandes grupos cuando ha sido posible o que se ha asignado un Objetivo de Desarrollo Sostenible principal a cada acción aunque de manera secundaria contribuya a otros.

En definitiva, con esta metodología se ha pretendido facilitar al máximo la evaluación actual y el seguimiento futuro de las actuaciones de Responsabilidad Social Corporativa en la Diputación de Málaga.

3. Conclusiones Generales

Del análisis realizado para evaluar las actuaciones de Responsabilidad Social de la Diputación de Málaga, podemos extraer como conclusión general que el compromiso de esta institución con estas políticas ha aumentado significativamente desde la puesta en marcha de plan estratégico en 2017. En cifras, las actuaciones recogidas han pasado de 128 en 2017 a 161 en 2019, un aumento relativo del 33%.

El presupuesto aportado para acciones de Responsabilidad Social en el año 2019 ha sido de 27,7 millones de euros. Estando la asignación de este presupuesto encabezada por las acciones enmarcadas en el eje social y por las destinadas principalmente a la ciudadanía en general. Por número de acciones, destaca el eje medioambiental y nuevamente la ciudadanía en general como destinatario principal.

También es importante subrayar, que todas las acciones de Responsabilidad Social de la Diputación Provincial están ligadas al menos a uno de los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Estando los ODS más representados claramente relacionados con la capacidad que la Diputación Provincial tiene para contribuir al bienestar de la ciudadanía de nuestra provincia. En concreto, podemos señalar como más integrados en las acciones al Objetivo 13 “Acción por el Clima”, el 10 “Reducción de las Desigualdades”, y el 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”. Estos tres objetivos están asumidos en el 87,5% del presupuesto dedicado a Responsabilidad Social en la Diputación.

Por lo tanto, parece claro que las acciones de Responsabilidad Social se están asumiendo por la Diputación Provincial como una de sus herramientas claves en su objetivo de potenciar el desarrollo socioeconómico de la provincia y en particular de sus municipios menos poblados. En concreto, las políticas y el plan de Responsabilidad Social de la Diputación de Málaga incluyen, cada vez más, múltiples acciones destinadas a fomentar la protección del medioambiente, reducir las desigualdades, a la mejora de las condiciones laborales, y en definitiva a garantizar la sostenibilidad en la provincia de Málaga.

De la actualización del plan para este año 2019, también es importante destacar la introducción de acciones para fomentar las políticas Responsabilidad Social en la provincia de Málaga. Como por ejemplo, la formación en responsabilidad social para ayuntamientos menores de 20.000 habitantes.

Finalmente, el Servicio de Gobierno Abierto y Transparencia, como encargado de la evaluación del Plan de Responsabilidad Social de la Diputación de Málaga, va a incorporar toda esta información a un cuadro de mando integral con el objetivo de llevar el control y seguimiento continuo del conjunto de acciones. La puesta en marcha de esta herramienta, repercutirá en la mayor agilidad en la actualización de las estrategias de Responsabilidad Social y su comunicación a la sociedad.

4. Datos clave

- ✓ *Durante 2019, la Diputación de Málaga llevó a cabo 161 acciones de Responsabilidad Social con un presupuesto total de 27,7 millones de euros.*
- ✓ *Desde 2017, las acciones de Responsabilidad Social en la Diputación de Málaga han crecido un 33%, pasando de 128 a 161.*
- ✓ *El Eje Social concentra el 61,1% del presupuesto de Responsabilidad Social, con 17 millones de euros y 68 acciones.*
- ✓ *El Eje Medioambiental contó con 10,4 millones de euros, el 37,5% del total, y 83 acciones.*
- ✓ *El Eje de Buen Gobierno llevó a cabo 10 acciones con el 1,4% del presupuesto total.*
- ✓ *El principal colectivo de impacto de las acciones de Responsabilidad Social ha sido la ciudadanía en general con 102 acciones y 12 millones de euros, lo que representa el 43,5% del total.*
- ✓ *La mayoría de acciones contempladas han cumplido con sus objetivos de realización, un 70% según los datos disponibles.*
- ✓ *Los tres Objetivos de Desarrollo Sostenible más vinculados a las acciones realizadas son el 13, “Acción por el Clima”, el 10 “Reducción de las Desigualdades” y el 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”.*

5. Análisis Global de las Acciones

En esta sección del documento vamos a analizar la información global aportada por los diferentes servicios y centros de la Diputación Provincial de Málaga, en base a dos parámetros fundamentales, el presupuesto y el número de acciones.

Estos dos parámetros se ha estudiado a través de tres categorías, en primer lugar en base a los ejes de actuación del Plan de Responsabilidad Social de la Diputación de Málaga, en segundo lugar en base a los grupos de impacto principal de las acciones y en tercer lugar en base a los objetivos ODS a los que responden de manera primordial.

Con estas premisas, y como dato general, del análisis de los resultados podemos extraer que, en cumplimiento de la planificación de la Diputación de Málaga, durante el ejercicio 2019 se llevaron a cabo un total de 161 acciones de Responsabilidad Social con un presupuesto total de 27.775.855€.

Total Presupuesto Responsabilidad Social en €	27.775.855€
--	--------------------

Nº Total Acciones Responsabilidad Social	161
---	------------

A continuación pasamos a analizar el presupuesto y las actuaciones por cada una de las categorías.

5.1 Análisis de acciones por eje de actuación

Las acciones de Responsabilidad Social de la Diputación Provincial de Málaga se han clasificado en tres grandes ejes de actuación, “Buen Gobierno”, “Social” y “Medioambiental”.

Uno de estos ejes es el de “Buen Gobierno”, definido para agrupar las acciones que generan su impacto principalmente en la propia institución y su personal con medidas destinadas a mejorar la calidad de su clima laboral. El eje “Social”, eje definido para englobar actuaciones que generan su impacto principalmente mejorando o provocando un cambio positivo en las relaciones y el bienestar de individuos y colectivos. En tercer lugar, se determina el eje “Medioambiental”, eje en el que se engloban las actuaciones destinadas a mejorar el medio ambiente, incluyendo las contenidas en el proyecto Málaga VIVA contra el cambio climático, aunque estas se analizan en un informe específico.

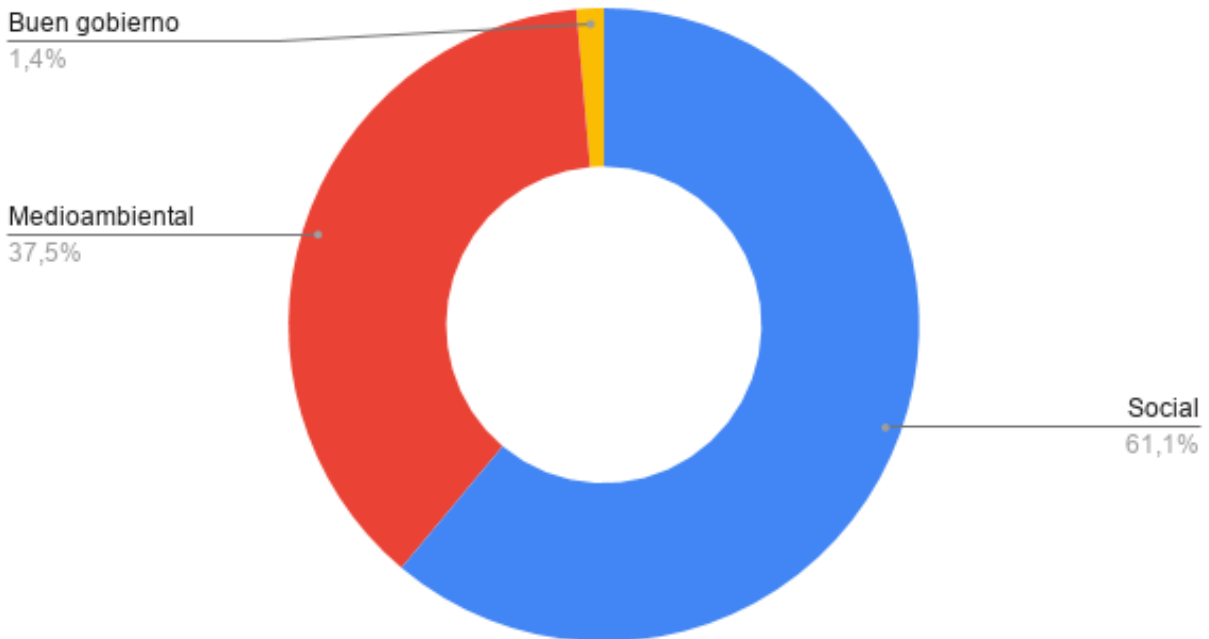
Una vez definidos los ejes, pasamos a analizar la información proporcionada por las delegaciones y servicios de la Diputación Provincial.

En primer lugar, podemos señalar que el Eje Social concentra el 61,1% del presupuesto para acciones de Responsabilidad Social de la Diputación de Málaga, con 17 millones de euros de presupuesto y 68 actuaciones. En segundo lugar, le sigue el Eje Medioambiental, con 10,4 millones de euros de presupuesto, el 37,5% del total, y 83 actuaciones. En este Eje Medioambiental están incluidos el presupuesto y las acciones desarrolladas durante el ejercicio 2019 en el marco del proyecto “Málaga VIVA”, programa destinado a combatir el cambio climático.

Finalmente, las acciones de Responsabilidad Social del Eje de Buen Gobierno, se concretan en 10 acciones y 0,4 millones de euros de presupuesto, el 1,4% del total.

Eje	Presupuesto	Acciones
Social	16.967.579 €	68
Medioambiental	10.419.610€	83
Buen gobierno	388.666€	10

Presupuesto por Eje de Actuación



5.2 Análisis de acciones por impacto

Una de los datos de mayor interés a la hora de evaluar las acciones de Responsabilidad Social es el que se obtiene al analizar los colectivos que se han definidos como destinatarios principales en el diseño de la actuación.

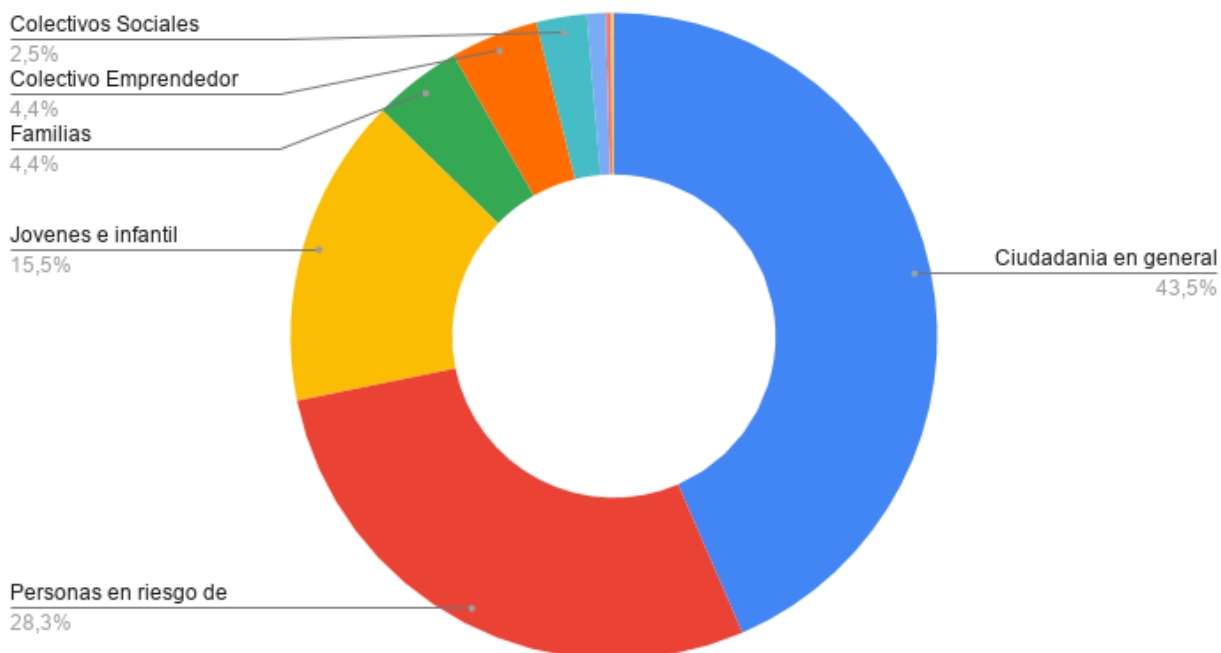
En el caso de la Diputación Provincial, en función de la información proporcionada por las delegaciones y servicios, destacan las 102 acciones dirigidas hacia la ciudadanía en general lo que representa el 43,5% del total del presupuesto o más de 12 millones de euros. En segundo lugar en base al presupuesto asignado está el colectivo de personas en riesgo de exclusión social, con tres acciones pero el 28,3% del presupuesto, 7,8 millones de euros. El colectivo de jóvenes e infancia ha sido el destinatario de 15 acciones con el 15,5% del presupuesto total, 4,3 millones de euros, seguido por las familias con 3 acciones, y 1,2 millones de euros.

Aunque también incluidos en algunos de los grandes grupos anteriores, de manera específica se ha diseñado acciones para algunos colectivos como emprendedores con 14 acciones y un 1,2 millones de euros, colectivos sociales, con 9 acciones y 0,7 millones de euros, el personal de la Diputación de Málaga con 8 acciones y 0,3 millones de euros, las mujeres con 5 acciones y 39.000 euros o los artesanos locales con 2 acciones y 74.000 euros.

Es importante aquí volver a recordar lo reflejado en el apartado de metodología, en concreto la búsqueda de una mejor comprensión de la información mediante la agrupación en grandes colectivos. Por lo tanto cuando las acciones han tenido diversos destinatarios, se ha optado por el que era más representativo o podía incluir al resto.

Colectivo de Impacto Principal	Presupuesto	Acciones
Ciudadanía en general	12.080.885€	102
Personas en riesgo de exclusión social	7.860.169€	3
Jóvenes e infantil	4.305.991€	15
Familias	1.235.099€	3
Colectivo Emprendedor	1.219.500€	14
Colectivos Sociales	703.000€	9
Personal Diputación de Málaga	257.984€	8
Artesanos y comerciantes locales	74.000€	2
Mujeres	39.228€	5

Presupuesto por Colectivo de Interés



5.3 Análisis de acciones por objetivo ODS

Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las estrategias de Responsabilidad Social es una de las metas del Plan de Responsabilidad Social Corporativa de la Diputación Provincial. Por ello, cada una de las acciones evaluadas se vincula al menos con uno de los objetivos de la Agenda 2030. Para este análisis, hemos seleccionado el objetivo ODS más significativo de los abordados por cada acción, por lo que los resultados deben tomarse como referidos a los principales resultados, aunque de manera directa o indirecta en el conjunto de acciones de Responsabilidad Social planificadas por la Diputación Provincial se aborden prácticamente todos los Objetivos planteados por las Naciones Unidas.

De la información proporcionada por los servicios y delegaciones se extrae que el principal Objetivo ODS abordado por las acciones de Responsabilidad Social de la Diputación de Málaga es el 13 "Acción por el Clima". Este objetivo es fundamentalmente abordado por el programa "Málaga VIVA", alcanzando la cifra de 76 actuaciones o medidas con 10,3 millones de euros de presupuesto, el 37,3% del total del presupuesto dedicado a la Responsabilidad Social.

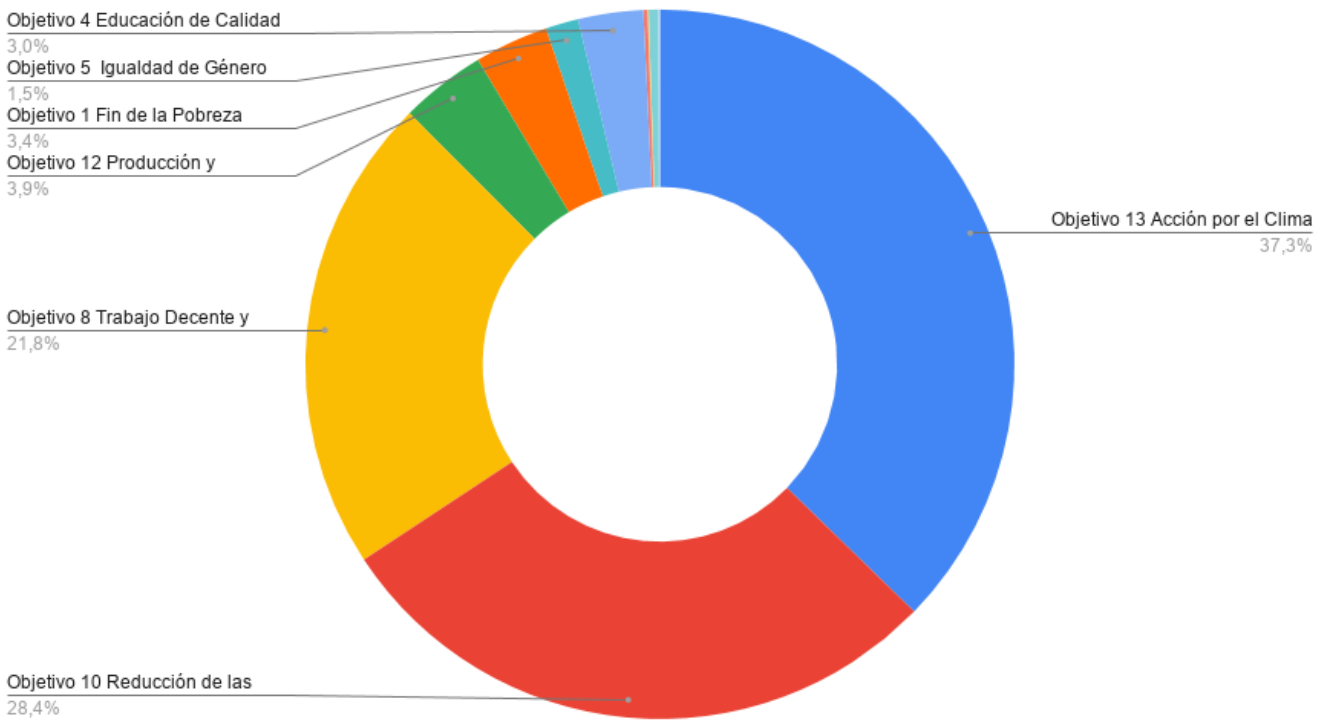
Los siguientes dos Objetivos de Desarrollo Sostenible más integrados en las acciones de Responsabilidad Social de la Diputación Provincial serían el 10 "Reducción de las Desigualdades", con 13 acciones y 7,9 millones de euros y el 8 "Trabajo Decente y Crecimiento Económico", con 22 acciones y 6 millones de euros.

Tras estos tres objetivos, resta un 12,5% del presupuesto total adscrito a acciones de Responsabilidad Social. Este presupuesto se reparte entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 12 "Producción y Consumo Responsables" con 9 acciones y 1 millón de euros

de presupuesto, Objetivo 1 “Fin de la Pobreza” con 3 acciones y 0,9 millones de euros, el 5 “Igualdad de Género” con 13 acciones y 0,4 millones de euros, el 4 “Educación de Calidad” con 12 acciones y 0,8 millones de euros, el 17 “Alianzas para lograr Objetivos” con 2 acciones y 120.000€ ,el 14 “Vida Submarina” con 2 acciones y 52.000 euros, el 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” con 2 acciones y 21.075€, el 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres” con 2 acciones y 14.397 euros, y el 3 “Salud y Bienestar” con 4 acciones y 300€.

Otro Objetivo ODS señalado en la recogida de información pero para el que no se ha facilitado presupuesto específico es el 16 “Paz, Justicia e Instituciones Solidas”, contando con 1 acción.

Presupuesto por ODS



Objetivo ODS	Presupuesto	Acciones
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	10.352.013 €	76
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	7.901.319 €	13
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	6.055.828 €	22
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	1.084.200 €	9
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	935.099 €	3
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	823.185 €	12
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	416.439 €	13
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	120.000 €	2
 <p>14 VIDA SUBMARINA</p>	52.000 €	2

	21.075 €	2
	14.397 €	2
	300 €	4
		1

6. Análisis por Servicios y Programas

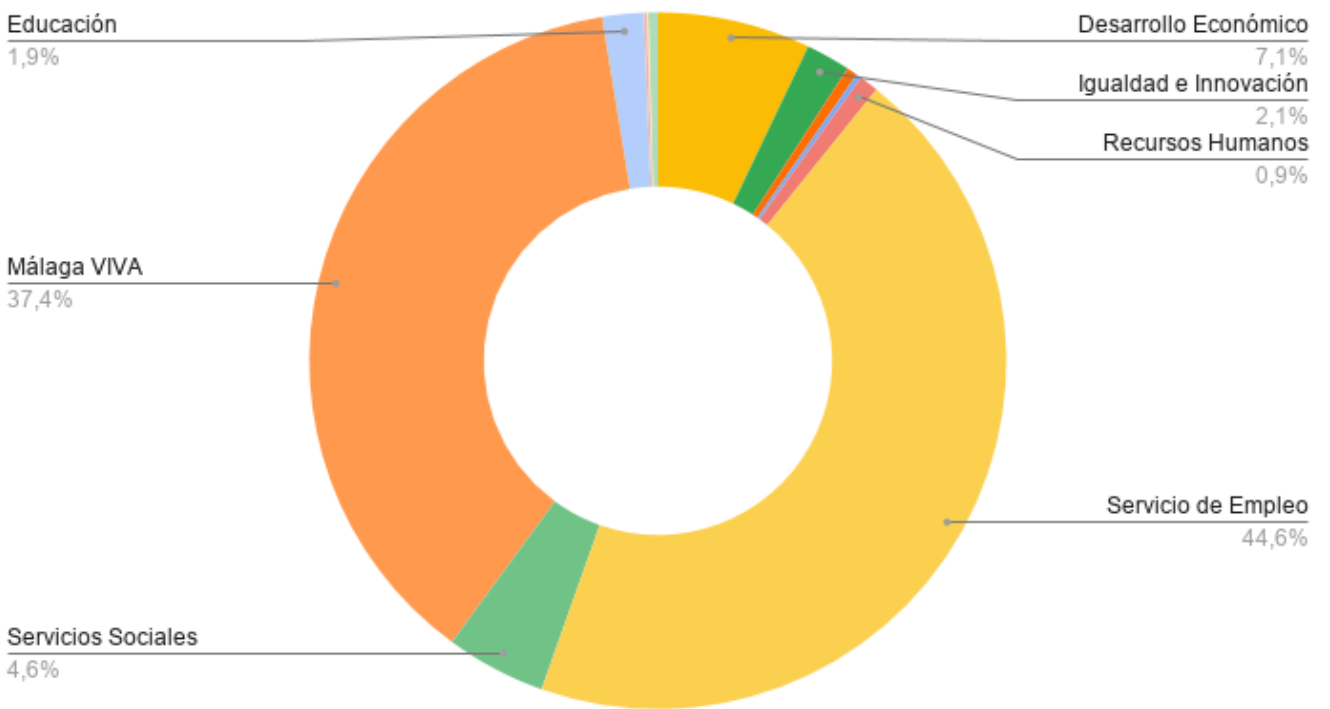
En esta sección del informe vamos a reflejar las acciones de Responsabilidad Social aportadas por cada servicio de la Diputación, señalando la dotación presupuestaria conjunta y el nº de acciones aportadas.

Tal como refleja el cuadro que aportamos, de las 161 acciones de Responsabilidad Social analizadas la mayoría pertenecen a la ejecución del programa “Málaga VIVA”, un proyecto transversal en el que participa toda la Diputación de Málaga. Sin embargo, presupuestariamente es el Servicio de Empleo el que más aporta al informe, con más de 12 millones de euros, un 44,6% del total del presupuesto de Responsabilidad Social.

Delegación / Centro	Presupuesto	Acciones
Servicio de Empleo	12.358.009 €	12
Málaga VIVA	10.351.713 €	76
Desarrollo Económico Sostenible	1.966.000 €	15
Servicios Sociales Comunitarios	1.285.099 €	4
Igualdad e Innovación Social	570.121 €	7
Educación	530.000 €	4
Recursos Humanos	245.591 €	7
La Térmica Centro de Cultura Contemporánea	140.200 €	9
Presidencia	120.000 €	1
Centro Cultural Generación del 27	80.500 €	4
Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático	66.397 €	4
Juventud	40.000 €	1
Transparencia y Gobierno Abierto	21.075 €	2
Cultura / Biblioteca Cánovas del Castillo	1.150 €	4

Centro de Innovación Social. La Noria	2
Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional	6
Deportes	3

Presupuesto por Servicio / Centro / Programa



6.1 Servicio de Empleo

El Servicio de Empleo de la Diputación provincial de Málaga aporta 12 acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019 que son:

- Proyecto Contrat@
- Proyecto de difusión y promoción del Trabajo Autónomo
- Convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas al apoyo al emprendimiento en la provincia de Málaga 2019
- Proyecto Cre@
- Proyecto DUSI “Caminito del Rey”
- Proyecto enRedateMás
- Proyecto Impuls@
- Programa destinado al apoyo a la contratación de personas desempleadas de larga duración 2019
- Jornadas Las claves del liderazgo en el siglo XXI y la gestión del talento
- Programa Primera Oportunidad de inserción laboral de jóvenes en el tejido productivo malagueño para la contratación de Titulados Universitarios 2018
- Programa Primera Oportunidad de inserción laboral de jóvenes en el tejido productivo malagueño para la contratación de Titulados en formación profesional, de grado medio o superior, con certificados de profesionalidad o equivalentes, oficialmente reconocidos 2019
- Programa Primera Oportunidad de inserción laboral de jóvenes en el tejido productivo malagueño para la contratación de Titulados Universitarios 2019

Todas las acciones de Responsabilidad Social del Servicio de Empleo se encuadran en el eje social, dirigiéndose su impacto principalmente a personas emprendedoras y personas paradas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a estas acciones son el 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” y el 10 “Reducción de las Desigualdades”.

6.2 Programa “Málaga VIVA”

La estrategia Málaga VIVA de la Diputación de Málaga es un proyecto de carácter transversal que con el lema “una provincia contra el cambio climático”, incluye las actuaciones de mitigación y adaptación al cambio climático del conjunto de la institución provincial. Al mismo tiempo, tiene como objetivo ejercer una importante labor de información a través de acciones

de educación, sensibilización y concienciación ambiental dirigidas a toda la ciudadanía y, en especial, a los municipios dentro de su ámbito de actuación.

Al tratarse de un proyecto de carácter transversal, aunque coordinado por el Área de Medio Ambiente y Promoción del Territorio, cuenta con la participación de todas las Áreas y Servicios de la Diputación, así como sendos Consorcios de Residuos Sólidos Urbanos y de Gestión Integral del Agua.

El presupuesto conjunto para el ejercicio que analizamos es de 10.351.713€ repartido en 76 medidas o acciones, las cuales ocupan el 38,2% del presupuesto de Responsabilidad Social de la Diputación de Málaga.

Este programa es analizado ampliamente en un informe específico, aunque podemos señalar que la inversión en este proyecto está encabezada por el servicio de Vías y Obras con 5.887.914€, seguido de Arquitectura con 3.614.148€ y Medio Ambiente 549.059€.

6.3 Centro Cultural Generación del 27

Este servicio aporta cuatro acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019 que son:

- Edición de obras literarias o de investigación de autores y movimientos relacionados con la Generación del 27 y poesía contemporánea.
- Recuperación, clasificación y catalogación de obras y materiales vinculados con la Generación del 27 y su tiempo, extensión cultural.
- Convocatoria premios de poesía
- Difusión de obras de escritores o autores del siglo XX de España y ámbito lengua Esp.

Las cuatro acciones se enmarcan en el eje social, y su impacto se dirige a la ciudadanía en general. El presupuesto total de las acciones ha sido de 80.500€ y el grado de cumplimiento en función de sus indicadores ha sido del 100% en el ejercicio 2019.

El objetivo de desarrollo sostenible vinculado a estas acciones es el 4 “Educación de Calidad”

6.4 Biblioteca Cánovas del Castillo

Este servicio aporta cuatro acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019 que son:

- Taller de sensibilización y prevención de acoso y ciberacoso
- Taller de inteligencia emocional. Desarrollo de valores y habilidades
- Prevención de conductas racistas y xenofóbicas
- Educación medioambiental para la reutilización y reciclaje de residuos

De las cuatro acciones, tres se enmarcan en el eje social y una en el eje medioambiental, dirigiéndose su impacto en dos de ellas a adolescentes y en las otras dos al público infantil menor de catorce años. El presupuesto total de las acciones ha sido de 1.150€ y el grado de cumplimiento en función de los indicadores ha sido del 100% en el ejercicio 2019.

Los objetivos de desarrollo sostenible vinculados a estas acciones son el 5 “Igualdad de Género”, 3 “Salud y Bienestar”, 10 “Reducción de las Desigualdades” y 13 “Acción por el Clima”.

6.5 Desarrollo Económico Sostenible

Este servicio aporta quince acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019 que son:

- Concesión del distintivo de la marca promocional Sabor a Málaga
- Concesión del uso del distintivo de la marca Málaga de moda a personas vinculadas al sector textil y de las NNTT
- Convenio con la UMA para el fomento de la cultura emprendedora entre los universitarios en su último ciclo
- Acciones promocionales de la marca Sabor a Málaga mediante formalización de convenios y protocolos con entidades financieras, asociaciones y y hoteles
- Organización de ferias comarcales y Gran Feria para la promoción de productos agroalimentarios de la provincia
- Participación en ferias para promocionar la marca Málaga de Moda y las firmas locales
- Promoción de la marca sabor a Málaga a través de la participación en ferias nacionales e internacionales
- Acciones publicitarias de la marca Sabor a Málaga bajo la figura del patrocinio
- Premio a la Capital Gastronómica Malagueña por la promoción de la cultura gastronómica-turística
- Convocatoria de premios para los vinos, quesos de cabra malagueña, y aceite de oliva virgen extra de sabor a Málaga
- Concesión subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo económico rural, gastronómico y de hábitos de vida saludable

- Concesión de subvenciones a empresas del sector textil, artesano y NNTT para participar como expositoras en ferias comerciales nacionales e internacionales
- Subvenciones para la adquisición de maquinaria y estructuras productivas para empresas agroalimentarias y ganaderas
- Concesión de subvenciones a empresas del sector textil, artesano y NNTT para participar la adquisición de maquinaria y mejora de los elementos productivos de su empresa
- Talleres de recuperación de oficios artesanales y de costura vinculados con el sector textil

De las quince acciones, todas se enmarcan en el eje social, dirigiéndose su impacto en diez acciones al colectivo empresarial, seis a la ciudadanía general, una al colectivo universitario y otra a las entidades sin ánimo de lucro. El presupuesto total de las acciones ha sido de 1.966.000€ y el grado de cumplimiento en función de los indicadores ha sido del 100% en catorce acciones y del 80% en un caso.

Los objetivos de desarrollo sostenible vinculados a estas acciones son el 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” y el 12 “Producción y Consumo Responsables”.

6.6 Igualdad

Este servicio aporta siete acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019, que son:

- Talleres Mujeres Creando Empresa
- Encuentros comarcales de empresarias malagueñas
- Inserción laboral Mujeres víctimas de violencia de Género
- Plan Transversal de de Género de Diputación de Málaga
- Talleres de apoyo al auto empleo Málaga Rural Coopera
- Subvenciones para la Prevención de la Violencia de Género
- Subvenciones para Promover la Igualdad y la Participación

De las siete acciones, todas se enmarcan en el eje social, dirigiéndose su impacto en dos acciones a mujeres y en una a mujeres víctimas de violencia de género, en una a mujeres empresarias de la provincia, en dos acciones a colectivos sociales y en una acción a las propias áreas y servicios de la Diputación Provincial. El presupuesto total de las acciones ha sido de 570.121€ y el grado de cumplimiento en función de los indicadores ha sido del 100% o superior en cuatro acciones, en una acción ha sido del 75%, del 50% en otra y del 20% en el peor caso.

Los objetivos de desarrollo sostenible vinculados a estas acciones son el 5 “Igualdad de Género”, el 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” y el 10 “Reducción de las Desigualdades”.

6.7 La Térmica

Este servicio aporta nueve acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019, que son:

- Campamento Cinco Sabores
- Campamento infantil
- Coworking
- Ciclo de conferencias Ellas y Ellos
- Festival de Filosofía
- La Noche más Queer
- Málaga 451 La noche de los libros
- Red Friday
- Swap Party! Evento de Moda Sostenible

De las nueve acciones, siete se enmarcan en el eje social, una en el eje de buen gobierno y otra en el eje medioambiental, dirigiéndose su impacto a la ciudadanía en general en tres acciones y a una acción cada uno de los siguientes colectivos: Menores de 5 a 12 años, hijos de empleados de la Diputación, emprendedores culturales, colectivo LGTB, colectivo de librerías, editoriales y escritores, y colectivo de artesanos y comerciantes locales.

El presupuesto total de estas acciones es de 140.200€, siendo el grado de cumplimiento en función de los indicadores del 100% en todas las acciones.

Los objetivos de desarrollo sostenible vinculados a estas acciones son: el 4 “Educación de Calidad”, el 5 “Igualdad de Género”, el 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico”, el 10 “Reducción de las Desigualdades”, y el 12 “Producción y Consumo Responsables”.

6.8 Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional

Este servicio aporta seis acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019, que son:

- Ventanilla única de atención e información a la ciudadanía
- Difusión de actividades realizadas por los colectivos sociales

- Cesión de espacios públicos para celebración de actividades y eventos
- Organización de eventos sociales y solidarios
- Información y atención en clausulas suelo
- Información y atención en ejecuciones hipotecarias

De las seis acciones, todas se enmarcan en el eje social, dirigiéndose su impacto en cuatro de ellas a la ciudadanía en general y en dos acciones a asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro.

El grado de cumplimiento en función de los indicadores de evaluación de las seis acciones aportadas es superior al 100%.

Los objetivos de desarrollo sostenible vinculados a estas acciones son: el 10 “Reducción de las desigualdades” y el 16 “Paz, Justicia e Instituciones Solidas”.

6.9 Recursos Humanos y Servicios Generales

Este servicio aporta siete acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019, que son:

- Ayudas económicas a la educación
- Comedor laboral
- Ayudas económicas por discapacidad
- Ayudas económicas para guardería
- Horario flexible
- Reducción horaria para el personal con hijos/as menores de 12 años
- Prácticas Formativas para personas con discapacidad intelectual

De las siete acciones, seis se enmarcan en el eje de buen gobierno y una en el eje social, dirigiéndose en el primer caso su impacto al personal de la Diputación Provincial. El presupuesto proyectado de estas acciones es de 245.591€.

Los objetivos de desarrollo sostenible vinculados a estas acciones son: el 4 “Educación de Calidad”, el 5 “Igualdad de Género”, el 8 “Trabajo decente y Crecimiento Económico” y el 10 “Reducción de las Desigualdades”.

6.10 Servicios Sociales Comunitarios

Este servicio aporta cuatro acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019, que son:

- Ayudas por nacimiento y adopción municipios menores 5.000 habitantes
- Ayudas de Emergencia
- Ayudas económicas de los Servicios Sociales Comunitarios
- Convivencia y Reinserción Social

Las acciones que aporta este servicio se enmarca en el eje social, dirigiéndose su impacto a la ciudadanía en general o a familias o unidades de convivencia asimiladas. El presupuesto de estas acciones es de 1.285.099 €, siendo el grado de cumplimiento en función de los indicadores de la acción aportada superior al 100%.

El objetivo de desarrollo sostenible vinculado a estas acciones es el 10 “Reducción de las Desigualdades”.

6.11 Centro de Innovación Social. La Noria

Este servicio aporta dos acciones de Responsabilidad Social en el ejercicio 2019 que son:

- Actuaciones formativas en Innovación Social para jóvenes emprendedores
- Banco de Experiencias Colaborativas

Las dos acciones se enmarcan en el eje social, dirigiéndose su impacto en ambos casos a colectivos sociales.

Los objetivos de desarrollo sostenible vinculados a estas acciones son el 8 “Trabajo Decente y Crecimiento Económico” y el 17 “Alianzas para Lograr los Objetivos”.

6.12 Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático

Este servicio aporta cuatro acciones no incluidas en el programa “Málaga VIVA” que son:

- Publicación Senderos del Agua
- Jornadas sensibilización ambiental "Aves y Actividad Humana"
- Subvenciones para Información y Sensibilización Ambiental sobre las playas de la Provincia de Málaga
- Subvenciones para y Sensibilización Conservación y Educación Ambiental del Medio Marino

Las cuatro acciones se enmarcan en el eje medioambiental, dirigiéndose su impacto hacía la ciudadanía en general. El presupuesto aportado para las cuatro acciones es de 66.397€.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia los que se orienta en mayor medida estas acciones son el 15 “Vida de Ecosistemas Terrestres” y el 14 “Vida Submarina”.

6.13 Servicio de Deportes

El servicio de Deportes aporta información sobre tres acciones de Responsabilidad Social que son:

- Control del impacto medioambiental de eventos y pruebas deportivas en espacios al aire libre
- Ayuda a entidades sociales sin ánimo de lucro a través de eventos y pruebas deportivas solidarias
- Concienciación social sobre los beneficios del deporte y la vida activa como hábito saludable

Dos de las acciones se enmarcan en el eje social y uno en el medio ambiental, dirigiéndose su impacto en dos casos hacia la ciudadanía en general y uno hacia colectivos sociales (ONGs, asociaciones).

El Objetivo de Desarrollo Sostenible que se busca alcanzar con estas acciones es el 3 “Salud y Bienestar”.

6.14 Servicio de Educación

El servicio de Educación aporta datos sobre cuatro acciones de Responsabilidad Social que son:

- Prácticas extracurriculares a alumnos universitarios
- Apoyo al consorcio Principia
- Apoyo a actividades educativas: talleres educativos
- Apoyo al consorcio UNED

Todas las acciones se enmarcan en el eje social, dirigiéndose su impacto en tres de las acciones a personas matriculadas en la universidad y en un caso a la ciudadanía en general. El presupuesto aportado para estas acciones es de 530.000€.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible buscado con estas acciones es el 4 “Educación de Calidad”.

6.15 Servicio de Juventud

El servicio de Juventud aporta información sobre una acción de Responsabilidad Social que es:

- Campamentos de Semana Blanca

Esta acción se enmarca en el eje social, dirigiéndose su impacto hacia la ciudadanía en general y se orienta fundamentalmente hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 “Igualdad de Género”. El presupuesto aportado es 40.000€.

6.16 Transparencia y Gobierno Abierto

El servicio de Transparencia y Gobierno Abierto aporta información de dos acciones de Responsabilidad Social, que son:

- Plan de Responsabilidad Social Corporativa de la Diputación de Málaga
- Plan de Responsabilidad Social Corporativa Provincial

Estas dos acciones se enmarcan en el eje de buen gobierno, dirigiéndose su impacto hacia la ciudadanía en general y hacia los ayuntamientos de municipios menores de 20.000 habitantes.

El presupuesto aportado para estos dos acciones es de 21.075€ y su Objetivo de Desarrollo Sostenible asignado como principal es el 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”.

6.17 Presidencia

El servicio de Presidencia aporta información sobre una acción de responsabilidad social, que es:

- Subvenciones para mejorar la competitividad del tejido productivo de la provincia de Málaga (RSC)

Esta acción se enmarca en el eje de buen gobierno, dirigiéndose su impacto hacia el colectivo empresarial de la provincia de Málaga. El presupuesto aportado es de 120.000€

El Objetivo de Desarrollo Sostenible al que responde principalmente esta acción es el 17 “Alianzas para lograr los Objetivos”.